



La Facultad de Ciencias, a través de su Coordinación Deportiva

CONVOCA

A la comunidad de la Facultad de Ciencias a postular candidatas(os) que consideren realizaron méritos suficientes durante el período 1º de enero al 10 de diciembre de 2024, para ser distinguidos con el:

PREMIO PROMETEO-DEPORTIVO

CATEGORÍAS:

- 1. Al Estudiante-deportista, quien por participar en el deporte representativo de la Facultad de Ciencias, individualmente o en equipo, haya destacado como alumna(o) y deportista.
- 2. Al Estudiante o exalumno de la Facultad de Ciencias, que promovió y desarrolló de manera destacada los programas deportivos y/o de activación física en la Facultad.

BASES:

I. Requisitos comunes:

- · La postulación de candidatos se realizará a través de Carta de Postulación emitida por los integrantes de su equipo o disciplina deportiva de la Facultad de Ciencias.
- · Ser mexicana(o). Copia certificada de acta de nacimiento o de carta de naturalización de todas(os) los postulados.
- Curriculum deportivo firmado en tinta azul.

En ambos casos incluir los documentos que lo avalen.

- · Copia de identificación vigente (INE, credencial de alumno o pasaporte) por ambos lados.
- · Historial académico. (los exalumnos quedan exentos)
- · Copia simple de comprobante oficial de domicilio del candidato, vigente, no mayor a tres meses de la postulación.
- Clave Única de Registro Poblacional (CURP).
- · Hoja de registro oficial debidamente requisitada, con fotografía y firmada en tinta azul, de acuerdo al tipo de candidatura, disponible en: Deportciencias.

II. Requisitos específicos por categoría:

Al Deportista

- · Ser alumna(o) de la Facultad y estar inscrita(o) al momento de su postulación.
- · Currículum académico y deportivo.
- · Contar con un promedio general mínimo de 8.

Al Impulsor del Desarrollo del Deporte y/o actividad fisica de la Facultad.

- · Desempeñarse como responsable de una disciplina deportiva individual o de conjunto en la Facultad de Ciencias.
- •Ser alumno o exalumno de la Facultad y haberse distinguido por fomentar y desarrollar actividades deportivas y/o de activación física al interior de la Facultad de Ciencias.
- · Currículum académico y deportivo.

III. Asuntos Generales.

- · Un expediente incompleto anulará la candidatura.
- · Las propuestas deberán acompañarse con el expediente completo y se deberán entregar en físico por triplicado los documentos comprobatorios, engargolados en Deportciencias.

- · Sólo se podrá obtener el premio en una de las dos categorías.
- · La recepción de candidaturas será desde la publicación de esta Convocatoria, hasta las 19:00 horas del viernes 18 de marzo de 2025

IV Jurado Calificador

- · El jurado estará conformado por 6 personas (dos miembros del Comité Olímpico Mexicano, dos personalidades del deporte nacional y dos personalidades del deporte de la UNAM.
- · El Coordinador Deportivo de la Facultad tendrá voto de calidad en caso de empate.
- · La deliberación entre los miembros del jurado será inapelable.
- El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.
- · Los aspectos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Jurado.

V. Premios

- \$ 5 000,0.00 (cinco mil pesos) divididos en partes iguales entre el número total de ganadoras(es) de las categorias: deportista y promotor; medalla de plata conmemorativa y reconocimiento para cada una(o).
- En el marco del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz establecido desde el 6 de abril de 2014 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 7 de abril se entregará el Premio Prometeo-Deportivo.
- · En caso de que, a criterio del Jurado Calificador exista más de una persona acreedora, el monto se dividirá entre aquellos premiados por el jurado.

PREMIO PROMETEO-DEPORTIVO

AL MEJOR DEPORTISTA DE CADA DISCIPLINA

- · Cada deporte de conjunto o individual que representa a la Facultad en los Juegos Universitarios podrá proponer a quien consideren como la/el mejor deportista de su disciplina, cuyos méritos deportivos se hayan realizado entre el 1o. de enero y el 10 de diciembre de 2024.
- · Deberán proponerlo mediante carta de postulación firmada por la/el responsable de la disciplina deportiva, a más tardar a las 19:00 horas del 18 de marzo de 2025.
- · Las(os) ganadoras(es) recibirán Diploma de Reconocimiento.

ATENTAMENTE: "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 17 de febrero de 2025

> EL COORDINADOR DEL DEPORTE BIÓL. MELCHOR MACIEL MAGAÑA



